

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESTUDIO
DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL
VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2019
NO. 0001-2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de **ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑÍA LIMITADA**, ubicadas en el piso 13, oficina 1301 de la Torre A del Edificio Boreal, situado en la Avenida 12 de Octubre N24-739 de esta ciudad, siendo las diez horas, se reúnen:

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Número de participaciones	Porcentaje Participaciones
Juan Aguirre Ribadeneira	USD 200,00	USD 200,00	200	50%
Santiago Peña Ayala	USD 200,00	USD 200,00	200	50%
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	400	100%

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios acuerdan, por unanimidad de votos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por Gerencia General y Comisaría.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Juan Fernando Aguirre, y actúa como Secretario, Santiago Peña. El Presidente de la Junta la declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día. El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los antes mencionados. La Junta aprueba la agenda por unanimidad.

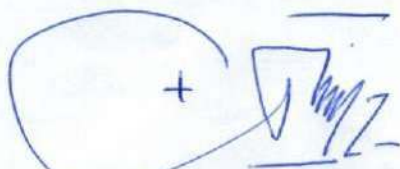
El Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

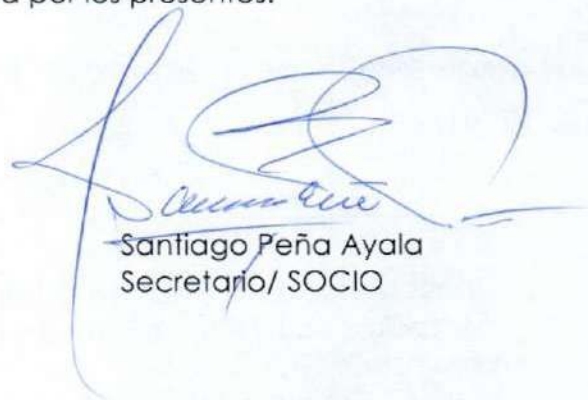
Inmediatamente, el Presidente presenta a la Junta el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente a 2018, el mismo es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por Gerencia General y por la Comisaria. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por los presentes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop on the left, a small cross-like mark in the middle, and a stylized 'Z' or 'R' shape on the right.

Juan Fernando Aguirre Ribadeneira
Presidente de la Junta/ SOCIO

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop on the right side and a more complex, scribbled structure on the left.

Santiago Peña Ayala
Secretario/ SOCIO

LISTA DE ASISTENTES

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESTUDIO
DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL TREINTA DE
MARZO DE 2016
NO. 0001-2016**

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Número de participaciones	FIRMA
Juan Aguirre Ribadeneira	USD 200,00	USD 200,00	200	
Santiago Peña Ayala	USD 200,00	USD 200,00	200	
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	400	